Año V. Alicante Sábado 17 de Noviembre de 1883. Núm. 1.545

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
úmeros sueltos . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador D. Rafael Sevila

ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS.

Es natural costumbre en nuestra libre España, lanzar al viento teorias lisongeras, cuando se trata de mejorar la suerte de los desgraciados que por su culpa gimen en oscuro calabozo. Todos los políticos, antes de llegar al poder, ofrecen aliviar las penalidades que se sufren en nuestras cárceles y presidios, mas al elevarse, olvidan sus propósitos resolviendo las cuestiones con carácter provisional y reformando sin órden ni concierto la multitud de disposiciones que sobre la materia versan, bajo criterio determinado y personal, sin preocuparse del cáos que por su ligereza fomentan.

Con una sola ley eminentemente práctica y meditada, que pudiera calificarse de penitenciaria, sin reglamentos, decretos, órdenes y circulares que perturben su cumplimiento, obtendriamos el inmenso beneficio de simplificar nuestra confusa legislacion sobre el ramo, ahorrando trámites y dispendios que se hacen intolerables por motivos harto conocidos.

Los obstáculos que en la actualidad dificultan que la administracion de justicia llene sus altos deberes son: el ejercicio inmoderado de la gracia de indulto, la Direccion de establecimientos penales en Gobernacion, independiente del Ministerio de Justicia, donde se encuentra el Registro central de penados; una policia judicial compuesta de funcionarios municipales, interin la guardia civil se ocupa en todo menos en la persecucion de criminales; y complementando el sistema, cárceles con Alcaides administrativos y presidios con jefes militares.

Sobre el primer extremo de nuestros desaciertos, haremos notar que la prerogativa de indultar debia circunscribirse á los delitos políticos, respetando los fallos recaidos sobre los públicos, pues ejerciendo aquella sin limitacion verdadera, de nada servirá el que los tribunales, persiguiendo con actividad y celo á los malhechores, les sentencien, quedando expedita la via de la condescendencia que encamina á la impunidad.

El segundo defecto de nuestros legisladores, es concebir que, interviniendo muchas personas para resolver los problemas sociales, bajo la forma de Direcciones, Comisiones y Negociados, se adelanta en el camino de la perfeccion científica y se evitan ocultaciones ó abusos. Si los funcionarios encargados de tan augusta mision carecen de laboriosidad é inteligencia, disminúyase el número nombrando á los que reunan condiciones para ello porque no faltan españoles dignos, y líbrese á nuestro erario de una carga injusta.

En tercer lugar figura la decantada policía judicial que se compone de elementos sin instruccion y carece de fuerza moral por su falta de unidad. A los superiores de la institucion, tienen que dirigirse los juzgados solicitando un favor, y como los inferiores dependen de aquellos, no se les puede exigir un servicio estraordinario sin el beneplácito de los que les proporcionan el destino. La guardia civil tiene jefes sin carácter político, y los individuos que operan á sus órdenes, sacrifican su bienestar acudiendo sin vacilaciones á los que la Nacion entera les encomienda por su fidelidad. Teniendo, pues, este benemérito cuerpo organizado moral y materialmente, ¿qué necesidad hay de separarle del único objetivo á que debió su creacion? ¿por qué se les recarga con el deber de otras corporaciones? Descubramos la incógnita... por la razon sencilla de que reinando el desconcierto, todo esta fuera de su centro.

El cuarto y último motivo que exponemos á la consideracion pública, es el relativo á la distribucion y administracion de las cárceles.

Por la antigua jurisprudencia los criminales merecedores de pena corporal eran condenados, segun la gravedad y circunstancias de los delitos á servir en galeras y arsenales estando sujetos al departamento de guerra: en el siglo anterior se regimentaron algun tanto el de Ceuta, Melilla, Peñon y Alhucemas, pero ha continuado sin órden y en la mayor confusion este importante ramo de la Administracion hasta la Ordenanza de 14 de Abril de 1834 por la cual se rigen, (enmendada por la ley de 26 de Julio de 1849, Real Decreto de 26 de Marzo de 1852, leyes de 21 Octubre de 1869 y 23 de Julio de 1878 y Real Decreto de 1.° de Setiembre de 1879. El personal de inspeccion y planas mayores de los presidios en las provincias ultramarinas depende del Ministerio de Ultramar y el de la península corresponde á Guerra con insignificantes excepciones. Las cárceles no responden á ningun pensamiento sério; administradas por los Ayuntamientos y dirigidas por empleados de mezquino sueldo, son un foco de calamidades de toda clase.

Se deduce de lo relacionado, que urge adoptar un pronto y eficaz remedio que concluya de una vez con el desbarajuste penal, encargando á las autoridades judiciales y guardia civil la direccion y administracion de dichos establecimientos evitándose cuantiosos gastos innecesarios é inconvenientes en las plazas fortificadas: que esto no se consigue si parten órdenes de todos los centros y que mal pueden los tribunales cumplir aquellas con la energía que se desea, mediando una trasmitacion improcedente, rémora constante de sus obligaciones.

TRISTE EVIDENCIA.

¿Los partidos políticos de la restauracion monárquica, han moralizado las costumbres públicas elevando el nivel de la administracion pública?

Esta pregunta que tenemos perfecto derecho á formular, pues á nombre de la bandera levantada en Sagunto se declamó mucho por los alfonsinos contra el periodo revolucionario, es contestada negativamente.

Las parcialidades políticas de la monarquía restaurada, léjos de moralizar la administracion, la han perturbado: en vez de purificar las costumbres públicas las han pervertido; léjos de dignificar la política, han hecho de ella un juego de juglares.

Asusta el descubrimiento de Barcelona. Eso de que funcionarios públicos, autoridades, agentes de policía; etc., autorizaron el juego y cobraran por permitirlo, y que además se entendieran con los rateros y ladrones de oficio hasta el extremo de llevar una parte en las ganancias, ha producido extraordinario asombro.

Y preguntamos nosotros. ¿Cuándo se ha podido esclarecer esto y encontrar *las pruebas*, que suele ser el caballo de batalla, pruebas difíciles de obtener tratándose de gente lista y con poderosas influencias?

Cuando un juez celoso y activo se ha encargado del gobierno civil de aquella poblacion, dedicando á estos hechos escandalosos toda su actividad, celo é inteligencia.

Si en algunas otras poblaciones se investigara con ese objeto, con tan buena voluntad y tan buena fortuna, ¿no sería fácil el descubrimiento de escándalos análogos á los de Barcelona?

Tanto se ha estendido la corrupcion en estos últimos nueve años, que la hipótesis no nos parece absurda. Falta conducirse en muchos puntos con la entereza y energía del señor Gil Mestre.

Existe la triste evidencia de que la política seguida por estos partidos, su tolerancia con el caciquismo, sus manejos y sus prácticas poco correctas, han producido una especie de gangrena, cuya estirpacion va á ser difícil.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO: —*Nuevas telas con sus nuevos nombres —Las combinaciones de telas y colores.—La capa «Fronfron.»—Modelos de novedades elegantes.—Un tipo de confeccion de los más estraños.—La novedad de los trajes de las niñas. —Modelos inéditos.*

Entre las novedades de la estacion, las lanas son particularmente notables. Las hay peludas como la piel de jabalí, ó sedosa, con matices elegantísimos y dibujos originales. Por supuesto abundan los nombres: tenemos el gris elegante, el beige girafa, los tonos fresa con las ilustraciones más estrañas, herraduras, lunas y medias lunas, ramos como los de los tapices de Ambusson, y estas telas bordadas se mezclan con las listas produciendo combinaciones de alta novedad.

Las prendas que salen á luz por primera vez reciben tambien su correspondiente nombre. Hé aquí la levita, «Fronfon,» de lujoso brocado de terciopelo sobre fondo de otomano. El cuerpo que se abotona derecho sobre el delantero, tiene dos costados y una espalda de corte inglés, y al rededor del cuerpo se aplica una gran falda sencilla, compuesta de tres paños abullonados en el alto. Por detrás la levita queda abierta y está adornada con un encaje alto formando rizado. A este último paño se añade otro de 60 centímetros de altura, cortado en escuadra, los lados derechos quedan en lo alto y á lo largo de la costura, en tanto que el otro queda libre y forma el rizado, que se vé perfectamente. Tambien este paño está guarnecido con un encaje ondeado cincelado. El alto de los dos pequeños paños reunidos forma draperias en el bajo del talle. Los delanteros de la levita llevan un encaje rizado. En toda la prenda hay un sembrado de colgajos de azabache. Cuello derecho con rizado de encaje y azabache. Vestido de maravilloso peonía. Sombrero de terciopelo negro tendido con adorno de azabache y plumas.

Acabamos de decir que abundan las novedades, y hé aquí una coleccion de seis modelos de vestidos y confecciones de Otoño de los más elegantes. El primero es un traje de paño amazona y terciopelo con falda redonda á pliegues planos, con un bordado de lana puesto de lado. El cuerpo queda entreabierto y forma un cuello Valois con cordon de modas. Una ancha banda de terciopelo al sesgo pasa por el talle con un cinturon de circasiana haciendo dos largas caidas por detrás y por delante.

El segundo es un vestido de poplin de lana gris con paño de estampado oro antiguo y flores Alicante. La falda está plegada á la religiosa y el paño cae en medio del delantero con borde de terciopelo Alicante. Delantal de poplin con recogidos y cuerpo abierto á chal con pechera bordada. Gran cuello de terciopelo formando solapas.

El tercero es un gran capote de paño avellana oscuro, y el alto de esta elegante prenda está formado con una pieza de terciopelo que se continúa en bandas por delante. Espalda plana con dos gruesos pliegues desde el talle. Manga angosta hasta el codo y despues de forma pagoda. Sombrero de fieltro oscuro con galon, alta cinta de terciopelo del casco y follage de terciopelo á la izquierda.

El cuarto es un traje de cachémir de la India oscuro y terciopelo verde, cuya falda redonda termina con un volante ondeado y está adornada de bandas de terciopelo, todas ellas puestas á lo largo. Chaleco de piel de Suecia abotonado derecho y chaqué de terciopelo cuyos delanteros se cierran con un solo boton en lo alto.

Las confecciones harán furor este invierno. Una de ellas es una manteleta «Fedora,» de terciopelo cincelado y faya negra, con los delanteros como de visita y cubiertos de tul de azabache. El plegado de detrás es muy elegante. La capa «Cármen» es de otomano negro y terciopelo de Génova, con los delanteros derechos, los hombros muy altos y la espalda como de levita ordinaria. Las mangas inmensas, van á prenderse por detrás con un adorno de pasamanería. El último modelo es una esclavina «Madarina» de estampado de raso y siciliana lisa, cuyos delanteros caen derechos. Una gran pieza de nutria forma una especie de chaquetilla zuavo en el delantero y en la espalda, la cual queda plegada en medio. Mancha muy fruncida en

el hombro, con guarnicion de nutria. Gran cuello derecho de fieltro.

A propósito de confecciones, parece que se llevarán formas muy pequeñas y extrañas.

Una por ejemplo en que la pieza del delantero y la espalda bajan á lo largo del talle y se terminan en punta aguda. Al hombro se añade una especie de aleta que se fija solo por la costura que pasa en redondo en torno del brazo. Cuando el brazo está caido parece que la prenda sea de una sola pieza; pero al menor movimiento se vé que esas manguitas son independientes y se destacan á lo largo del brazo. Un hermoso corchete de pasamaneria de azabache cae por los dos lados en el punto en que la manga se separa.

Tambien para vestidos de niñas pequeñas se aumentan novedades. Describiré un traje de visita. Falda plegada de poplin de seda en tanto que la parte superior del vestido es de maravilloso gris planteado, del mismo color que la faldeta. Parece un vestido ingles de maravilloso que se habria guarnecido con un volante de poplin más abajo del talle. No ajusta; los delanteros quedan plegados sobre un borde y se cruzan de arriba abajo. La espalda no tiene costura sino que cae derecha, como una camisa rusa, y termina con una faldeta á pliegues huecos. Una doble cordoneria de seda gris plata pasa por bajo del talle y se anuda por detrás con grandes cabos y borlas. Gran cuello marino de maravilloso y manga de codo.

El vestido «Pepita» es tambien muy gracioso, de un tegido damero sujeto á la cintura con dos gruesos botones de nácar y anchamente abierto sobre una camiseta ahuecada de cachemir de la India liso. El cuello y los puños están figurados.

Ernestina.

París 8 Noviembre 1883.

EN LA MANIFESTACION.

—

AL GRAN REPUBLICANO FIGUERAS.

Con acento aragonés,
que nadie puede negar,
Figueras, vengo á besar
de tu cadáver los piés.

—

Sin motivo y sin razon
te ofendió la pátria un dia,
y es que España no veia
la fé de tu corazon.

—

Si, se engañó, á no dudar,
pueden decirlo en salud
aquellos que tu ataud
vienen hoy á saludar.

—

Es casi una humanidad
la que te viene á decir:
—por un muerto he de vivir
pronto en la fraternidad.—

—

Quien tus pensamientos bebe
en ellos debe ampararse,
pues nadie debe olvidarse
del año sesenta y nueve.

—

No es manifestacion vana
ésta que hoy marca el Oriente,
de aquel primer presidente
de España republicana.

—

Si aún te muerde el vil intento
de la política insana,
es por el remordimiento
de verte vivir ¡mañana!

—

¡Ah! ¡Figueras! Tu presea
ya no admite mayor ley
si corona tiene un rey,
corona tiene la idea.

Pedro Marquina.

Al partido republicano español, en el acto de la colocacion de una corona fúnebre sobre la tumba de D. Estanislao Figueras, en el primer aniversario de su muerte.

SONETO:

Como la gasa unió de esa corona
Los extremos en círculo florido,
Unid vosotros con amor y olvido,
La que en torno del muerto hoy se eslabona.
No del pasado, que el error pregona,
La puerta abrais dó el ódio está dormido:
Afrenta es la soberbia en el caido,
Y solo se levanta el que perdona.
En vano, así, el pretor con mano dura
Trazará á nuestro rumbo itinerario
Por desolada vía de Amargura.
¡Para el que ama, el patíbulo es santuario,
Himno el ultraje de la seide impura.
Y hora de triunfo la hora del Calvario!

M. Curros Enriquez,
representante del comité republicano posibilista de Orense.

Crónica local y general.

Para la una de la tarde convocó ayer el Alcalde á los tenientes para visitar al Sr. Gobernador.

No asistieron á la cita, y dos horas más tarde fueron los tenientes á cumplir con este deber de cortesía.

El Sr. Mandado, suponemos que iria solo, pensando en la espantosa soledad en que están los muertos.

El Alcalde de Elda, D. Miguel Amat, visitó ayer mañana al nuevo gobernador.

Suponemos que hablarian de política.

La única vez que el director del *Constitucional Dinástico* ha buscado al Sr. Plaza, que lo es del *Eco de la Provincia*, ha sido para jugar á carambolas.

Podemos dar fé, como que á ambos colegas les ganamos la partida á treinta tantos.

¡Oh, qué recuerdos!

El camino de la huerta que faldea el monte de San Julian y que empezó el Sr. D. José M.ª Muñoz, no está terminado, lo que equivale á haber tirado el dinero. ¿No podria hacerse un esfuerzo y tan útil camino ponerse en estado de transitabilidad?

¿La Sociedad de Amigos del Pais no tiene acordado nada sobre el particular?

Nos disgusta sobremanera que una obra empezada con tan buenos auspicios, yazca hoy abandonada, no sabemos si por falta de un poco de dinero ó por otra cosa. Ya está visto, en este pais estamos condenados á hacerlo todo á medias.

La Libertad se queja de la manera como trata á sus subordinados el cabo de guardias municipales Sr. Robles, y pone en conocimiento del señor Alcalde, de quien depende la fuerza armada, lo que pasa, por si quiere poner correctivo.

Nos asociamos al deseo manifestado por el colega, deseando que el presidente del Ayuntamiento haga cumplir á cada cual con su deber, y meta en cintura al que abuse de su cargo y se insolente con sus iguales.

La Reforma Liberal aboga por una mejora tan justa como el adoquinado de las calles, que al caer cuatro gotas, no son calles, son lodazales en las que se hunde todo el que tiene que atravesarlas.

Si el Sr. Mandado fuese tan amable que tomase en consideracion lo espuesto, mucho tendria que agradecerle el ornato público y D.ª Policia.

Conque animarse y á ver si se hace algo.

Hemos oido hablar de un manantial de riquísimas aguas potables, descubierto en las cercanías de esta capital, por la parte de Oeste, y cuyo dueño se propone conducirlas á Alicante y espenderlas á un módico precio.

Llamamos sobre el particular la atencion del Ayuntamiento.

El Eco de la Provincia y *El Constitucional* se han enredado estos dias en una polémica, que por ser puramente personal, no puede dar de sí nada bueno.

Esto coincide con el pensamiento, de nuevo resucitado, de crear un Ateneo científico y literario, y forma un notable contraste y es un contrasentido.

Queden las cosas como están y no pasen más adelante, que la prensa necesita reunirse con los lazos de la fraternidad para muchos casos, no siendo la de menos importancia la de velar por los intereses morales y materiales de esta provincia.

Es chocante la táctica que emplea estos dias *El Eco de la Provincia* al dirigirse á nosotros, y muy poco arreglada á razon.

Si ocurre algo en Pekin, nos dice que contemplemos el fruto de nuestra propaganda; si se reunen los socialistas en Paris con Luisa Michel á la cabeza, y dan gritos, nos repite lo mismo, y así sucesivamente.

De una vez para siempre sepa *El Eco de la Provincia* que nosotros reconocemos que el origen de la propiedad reside en la libertad y en la razon del hombre y en el respeto debido al trabajo.

No busque, pues, á nuestro lado á los perturbadores de oficio, ni á los demagogos exaltados: más fácil seria encontrarlos en las filas del partido conservador.

Un honroso triunfo de los muchos que tiene conseguidos, fué el que obtuvo eleminente guitarrista Sr. Tárrega anoche en el teatro Español.

El programa de las dificilísimas piezas que habia de tocar, fué cumplido, y además ejecutó el Sr. Tárrega unas malagueñas á peticion del público, siendo muy aplaudido al final de cada una de ellas.

Durante los entreactos fué saludado el artista por gran número de amigos y admiradores que deseaban de viva voz felicitarle.

La concurrencia bastante numerosa.

Hizo más agradable la velada la banda de bandurrias y guitarras que dirige el aventajado profesor Sr. Llobregat, y la notable compañía del género valenciano dirigida por el apreciable y distinguido primer actor Sr. Llorens, que entretuvo agradablemente al auditorio, interpretando las obras de una manera magistral.

El célebre guitarrista Sr. Tárrega, tiene proyectado un viaje á Buenos-Aires, que creemos le ha de dar honra y provecho.

Reciba nuestra felicitacion más entusiasta.

El domingo próximo y á las tres de le tarde, dará una conferencia en el teatro Ruiz de Alarcon, Mr. Arturo Bason, de nacionalidad francesa, para dar á conocer el nuevo método de córte de que es autor.

La conferencia será pública y á la misma hemos sido invitados galantemente.

Buena ocasion para los maestros sastres y oficiales, de aprender tan eminente teoría.

Queriendo *El Eco de la Procencia* esplicar su apoyo á la candidatura del Sr. Rico para la presidencia de la permanente, dice que él no ha ido á la montaña, sino que la montaña ha ido á él, que traducido al castellano quiere decir, que él quietecito en su casa estaba, pero fueron á buscarle y, qué habia de hacer mas, que apoyar á los posibilistas!

De seguro que los que redactan ahora *El Eco de la Provincia* han olvidado frases que destilan sangre, y vertidas por sus nuevos amigos.

Memoria, memoria, qué buena falta haces á ciertas gentes!

Hé aquí la carta que nuestro buen amigo don Antonio de la Calle ha dirigido al Sr. Clemenceau, director político de la *Justice*:

«Acabo de llegar de Angulema, donde he ido á visitar á nuestros correligionarios políticos españoles internados en esta ciudad. He dado una conferencia en favor suyo; pero su situacion es doblemente aflictiva, pues la mayor parte de estos valientes republicanos han dejado al otro lado de los Pirineos sus familias desoladas, mujeres é hijos sin recursos ni sostén, víctimas del deber en la lucha que sostenemos contra la reaccion en España.

Como el Gobierno seudo-liberal de D. Alfonso no permite suscriciones, puesto que ha hecho perseguir á los periódicos republicanos de Madrid y de provincias que han querido hacerlas, me dirijo á todos mis amigos y colegas de la prensa republicana de Paris, para que nos ayuden á socorrer á esas interesantes familias.

Cuento, pues, con el concurso de nuestro valiente periódico la *Justice*, y os suplico que abrais una suscricion en sus columnas.

Recibid, etc.—Antonio de la Calle.»

La *Justice* inserta la carta, y luego añade:

«Nos asociamos de todo corazon á la generosa idea de nuestro amigo A. de la Calle, quien se ha suscrito por 50 francos: nosotros nos inscribimos por 100 francos. Todas las suscriciones que recibamos serán remitidas al comité encargado de repartir los fondos.»

El centenario de Lutero ha sido celebrado con gran pompa en Alemania.

Tambien en Madrid lo han celerado los pastores protestantes.

La Iberia y *El Correo* declaran que no aceptan el sufragio universal ni la reforma constitucional. Con este motivo, *El Progreso*, órgano del Sr. Mártos, en un bien escrito artículo titulado «Liberales á defenderse», apercibe á los demócratas para que no se dejen sorprender cuando llegue

el dia de llevar á las córtes las reformas ofrecidas al país.

La conciliacion, por lo visto, se presenta en guardia para arrojarse los trastos á la cabeza.

¿Quién será el *descalabrado*, si este caso ocurre?

Fácil es adivinarlo, pero tambien es muy conveniente no decirlo.

Cada dia que pasa nos vamos afirmando más en la creencia de que el gobierno del 13 de Octubre es continuacion del que presidió el Sr. Sagasta.

Y en efecto; este funesto hombre público sigue manejando la nave del Estado, aun cuando no ocupe el sillon presidencial del Consejo de ministros.

Y su influencia no dejará de sentirse en todo, interin no se disuelvan las actuales Córtes, que le siguen del mismo modo que la sombra sigue al cuerpo.

Como que están hechas á su imágen y semejanza, y por consiguiente harán todo lo que desee el señor del tupé.

De forma, que si el gabinete Posada-Lopez Dominguez está animado de sentimientos liberales y aspira á ponerlos en práctica, no le queda otro remedio que solicitar de D. Alfonso el decreto de disolucion y mandar á su casa á los diputados actuales.

Y esto mismo venimos aconsejándole desde que el célebre D. Arsenio abandonó el departamento de la Guerra á satisfaccion y agrado de todo el ejército, que tiene bien poco que agradecerle.

El señor Béjar, redactor de *La Vanguardia*, ha sido llevado al Saladero, de donde pasará á un presidio á purgar los cuatro años que se le han impuesto en causa seguida por ataques á la Iglesia católica.

Parece imposible que esto suceda en 1883, despues de algunas revoluciones y de ver cómo á la Iglesia la han atacado todos los partidos, empezando por los moderados que compraron bienes nacionales, y acabando por los unionistas que reconocieron el reino de Italia, cosa que le doleria algo más á Pio IX que á su sucesor los chistes del señor Béjar.

Si la legislacion penal es deficiente, ahí está el indulto que viene á corregir los errores le gales.

Cuando tanto cabecilla *trabucaire*, causa de la ruina del país, anda por ahí suelto, no debe ir á presidio un hombre honrado.

Interesa á nuestros industriales y negociantes la siguiente noticia:

«Dicen de Albacete que la compañía del ferro carril va á construir cuatro estaciones dentro de los límites de aquella provincia: una entre Villarobledo y Minaya; otra entre la de la capital y Chinchilla; la tercera frente á Bonete, y la cuarta entre Pozo Cañada y Tobarra.

Se ha dispuesto por la empresa de los ferro-carriles valencianos que en las estaciones comprendidas entre Valencia y Játiva, puede facturarse el arroz y las habichuelas por wagon completo y carga de 9.000 kilógramos, á 120 rs. la tonelada, con destino á Sevilla, Málaga, Huelva y Cádiz, en vez de los 160, 167, 180 y 185 reales que hasta ahora costaba.

Con esta rebaja, es de esperar que aumente el tráfico y la esportacion de aquellos productos.

Ha sido nombrado escribano de Villena el aprovechado jóven D. Lutgardo Delgado de Molina, de Onteniente.

El nuevo Capitan General de Madrid, señor Torreros, ha emprendido con toda bravura y energía la obra magna de la reorganizacion y moralizacion del ejército.

Dos medidas de altísima trascendencia ha adoptado hasta ahora, medidas que por sí solas se alaban, y que han de producir multitud de beneficios á la pátria y á la libertad.

Conociendo el General en su alta sabiduría los estragos que en las filas de la milicia pueden causar ciertas ideas disolventes que se propagan á pesar del celo y vigilancia de los gobernantes, ha dispuesto que en lo sucesivo las músicas de los regimientos no toquen trozos de zarzuela, sino de ópera.

Ya se comprenderán las incalculables ventajas que esto ha de reportar á las instituciones, á la familia, á la religion y á nuestros más caros intereses.

Esta es la primera disposicion tomada por el general Terreros.

La segunda es todavía más trascendental.

En adelante los jefes y oficiales usarán botinas de una sola pieza. Se prohibe llevarlas de chanclo y cana como es moda.

La paz europea, antes tan amenazada, queda establecida con bases tan sólidas y filosóficas.

Demos gracias á Dios que nos ha deparado un génio salvador de los intereses de esta desgraciada sociedad.

Y despues... respiremos tranquilos.

Han quedado firmadas las credenciales, nombrando embajador de España en Paris al duque de la Torre. Parece que algunos periódicos franceses han comentado dicho nombramiento de una manera poco satisfactoria para el duque y para el gobierno.

Continúa *El Graduador* burlándose de la falta de sentido comun que supone ver en los escritos de un colega local, al mismo tiempo que con idéntico objeto reproduce cuanto escribe *El Eco de la Provincia*.

Coincidencias, pactos, ¿cómo llamaremos á esto que vemos?

Segun *El Liberal*, algunos amigos de la situacion atribuyen al ministerio un propósito que aseguran pondrá en práctica dentro de muy pocos dias. Una vez que los ministros empiecen á ocuparse de los puntos que habrá de comprender el discurso de la corona, y cuando se nombre ponente para la redaccion de dicho documento, afirman que será invitado á asistir á un consejo el señor Sagasta para que conozca el programa acordado y manifieste si se conforma ó no con el criterio del gabinete. De este modo—añaden—sabrá el gobierno á qué debe atenerse acerca de la conciliacion y llevará procedimientos fijos á la reunion de la mayoría. Esta noticia se comentaba bastante en los círculos políticos.

Teatro Principal.—El miércoles púsose en escena la popular zarzuela de los señores Larra y Barbieri, «El Barberillo de Lavapiés,» siendo su ejecucion bastante acertada en conjunto, y mostrándonos la señora Alemany una *Paloma* llena de encantos y de gracia.

Estuvo bien la Sra. Puigsegú, encargada de la parte de *Marquesa*, y el señor Rojas hizo un barbero *Lamparilla* sin rival.

El público, aunque escaso á causa sin duda del fuerte aguacero que nos regalaron las nubes á la hora crítica de acudir al coliseo, oyó con gusto toda la obra y aplaudió á las señoras Alemany y Puigsegú en el acto tercero.

El *duo* de *Paloma* y el *Barbero* en el acto segundo fué muy bien cantado, y las *caleseras* del último acto resultaron perfectamente dichas.

El señor Barrera, muy bien.

En «¡Una onza!» que siguió despues, desempeñada por las señoras Puigsegú y Cubas, y los señores Bosch y Rojas, hicieron estos pasar un rato agradabilísimo á la concurrencia, pues los dos están perfectamente en carácter.

«Entre el Alcalde y el Rey,» ha sido la obra que consecutivamente se puso en escena el jueves y viernes y de ella nos ocuparemos en nuestro número próximo, pues nos falta espacio hoy.

Añadiendo nuestro ruego al que anteayer hace nuestro compañero *Pepin* en *El Graduador*, nos congratularíamos de que la empresa dispusiera abrir el magnífico salon de descanso de nuestro coliseo, y que se anunciase el comienzo de los actos por medio de un toque de campana, como se hacía en la anterior temporada.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *Los sueños de oro.*

Entrada general 75 céts.—Media 50.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.

Funcion para esta noche—La comedia en 5 actos. *El sepulturero del cementerio de San Nicolás.*—La pieza en un acto, *La Chala.*

Entrada general 50 céts.—A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Nucharones.	Anteojos.
Cavajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es ио superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

GAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficherosc.
Junteras.	Saca-boados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornillad
Serruchos.	Cuchilloss.
Verdugos.	

SASTRERIA
de
EMETERIO ESTELA,
5, MAYOR, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir en todos cuantos dibujos se deseen y en especialidad para gabanes y capas.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y BARATURA. MAYOR, 5, *Frente al Pasage de Amérigo.*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
LEGÍTIMO DE TERRANOVA
PURIFICADO POR BELLIDO.

PROPIEDADES.

El aceite puro de Hígado de Bacalao, es uno de los medicamentos que se han empleado para combatir, con feliz éxito, las afecciones *escrofulosas*, el *raquitismo*, el *linfatismo*, la *palidez*, la *clorosis*, etc., etc.—Evitada con la purificacion la repugnancia que podia causar, y dirigiéndose fácilmente, es un poderoso auxiliar en la alimentacion de los niños y personas débiles.

Precio 10 reales botella.

PASTELERÍA, REPOSTERÍA
Y CONFITERIA
DE
ANTONIO OROZCO.

Especialidad en pastas finas. Se reciben encargos de ramilletes.

MÁQUINAS PARA COSER
PERFECCIONADAS
FRANCISCO MARTINEZ.
2.—Angeles,—2,—ALICANTE

NO CONFUNDIRSE
ALMACEN DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

CLAUDIO CARBONELL.
CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

BAZAR DE LOZA Y CRISTAL
DE MAYLIN.
26 CALLE MAYOR. 26.

Grandioso y variado surtido en objetos de fantasía tanto de porcelana como de cristal y alabastro, propios para adorno de salas, corredores, patios y mesas.

Gran variedad en vajillas de todas clases y precios.—Magnífica cristalería de mesa.—Preciosos juegos de café y thé, de tocador y lavabo, almuerzos; servicios para cafés y establecimientos de bebidas.

Se colocan á domicilio cristales, habiendo grandes existencias en planos, corrientes, dobles parmonteras, muselina con variados dibujos, esmerilados, curvos y de colores.

Todo á precios reducidos.

26 *Calle Mayor* 26

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE
DE
NAVIGATION Á VAPEUR

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE BREST.

Llegará á este puerto el 10 del corriente; admitirá carga para el Havre, Rouen y Paris.

Consignatario, R. Guillen Lopez.

CASIMIRO ESTEVE.
Calle de Calatrava, 7.

Completo surtido en artículos de droguería, efectos para buques, pinturas papeles pintados de las mejores fábricas del pais y del extrangero.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos por ser extraordinario el despacho. En especialidad los papeles pintados llaman la atencion por lo variado del dibujo y excelente clase.

Calatrava, 7, Alicante.

BUENAVENTURA BONNIN.
CALLE MAYOR,

esquina al Pasaje de Amérigo,

ALICANTE.

Grandes novedades en Joyeria, Plateria y Relojería.

Fabricacion de objetos propios del arte.